

RESOLUCIÓN ADMINISTRATIVA N° 31 /22 C.M.

VISTO:

Lo dispuesto por los artículos 192, 164 y 166, de la Constitución de la Provincia del Chubut, la Acordada N° 2218/22 CM, el Acta de cierre de inscripción a concursos del día 28 de junio del 2022 y la nota remitida por el Procurador General de la Provincia del Chubut.

CONSIDERANDO:

Mediante la Acordada mencionada en el visto, se dispuso el llamado a concurso de los cargos desiertos, pertenecientes al Poder Judicial de la Provincia del Chubut.

Desde la Procuración General de la Provincia, se solicitó la vacancia de un cargo de Fiscal General, para la ciudad de Trelew, en virtud a la renuncia aceptada por Resolución N° 109/22 PG, del ex Fiscal General Dr. Enrique G. Kaltenmeier.

Que el día 28 de junio finalizó el periodo de inscripción de llamados a concursos, quedando desiertos por falta de inscriptos, Juez/a Penal para la ciudad de Sarmiento, Juez/a Penal para la ciudad de Esquel, Fiscal General para la ciudad de Rawson, Fiscal General para la Unidad Especial de Delitos contra la Administración Pública y Dos cargos de Juez/a Penal de Refuerzo para la ciudad de Sarmiento.

Por ello y en virtud de las facultades conferidas por el artículo 19 de la Ley V N° 70, el Presidente del Consejo de la Magistratura de la Provincia del Chubut.

RESUELVE:

- 1) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, a todos los cargos previstos en la Acordada mencionada en el visto.
- 2) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición un cargo de Fiscal General para la ciudad de Trelew.
- 3) Convocar a concurso público de antecedentes y oposición, los cargos que quedaron desiertos por falta de inscripto a la fecha de cierre del llamado del día 28 de junio, que se detallaron en los considerandos.
- 4) Disponer que las respectivas postulaciones se recepcionarán hasta el día 11 de agosto del 2022, a las 13 horas, en la sede del Consejo de la Magistratura, sita en la ciudad de Sarmiento.
- 5) Regístrese, Notifíquese y por Secretaría se convoque a inscripción los concursos desiertos.

Sarmiento, 4 de julio de 2022.


Sr. Diego Daniel Grucenío
SECRETARIO
Consejo Magistratura
Chubut


Dr. Tomas E. Malerba
PRESIDENTE
Consejo de la
Magistratura

